



## BOLETÍN INFORMATIVO:

# "CONDICIONES ECONÓMICAS Y PEDAGÓGICAS A LAS QUE SE AJUSTARÁ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL AÑO LECTIVO 2022"

(Disponible en la página web institucional)

Tacna, 17 de diciembre de 2021.

### SEÑOR PADRE DE FAMILIA:

En cumplimiento a lo dispuesto en el **NUMERAL 14 DE LEY 26549** y en el **ARTÍCULO 44.1 DEL REGLAMENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS DE EDUCACIÓN BÁSICA**, brindamos a usted en forma escrita, veraz, suficiente y apropiada la siguiente información:

#### 1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

**PROMOTOR:** COLEGIO PRIVADO ALEXANDER VON HUMBOLDT S.A.C.

RUC: 20519937051

**DIRECTOR:** MG. HELFER JESÚS LOAYZA CHIPANA

DNI: 00432873

#### 2. AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO:

La I.E.P. ALEXANDER VON HUMBOLDT cuenta con las siguientes autorizaciones: (Puede acceder a las resoluciones en [www.colegiohumboldt.edu.pe](http://www.colegiohumboldt.edu.pe))

NIVEL CUNA/ INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA
<ul style="list-style-type: none"><li>• RDR N° 003212 - 21/06/ 2001</li><li>• RDR N° 000669 - 19/ 02/ 2010</li><li>• RDR N° 001615 – 19/04/ 2011</li><li>• RDR N° 003918 - 18/07/ 2012</li><li>• RDR N° 000325 – 18/01/2019</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RDR N° 000892 - 14/06/ 1995.</li><li>• RDR N° 1913 - 15/05/ 2009.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• RDR N° 000245 - 30/03/1992.</li><li>• RDR N° 1913 – 15/05/ 2009.</li></ul>
RDR N° N° 00001058 - 12/07/2021 - RECONOCIMIENTO DE PROMOTOR.		

#### 3. REGLAMENTO INTERNO:

El Reglamento Interno es el instrumento de gestión que regula la organización y funcionamiento integral de la IE, para promover una convivencia escolar democrática y un clima favorable a los aprendizajes. Debido a su contenido extenso, pueden acceder a él en [www.colegiohumboldt.edu.pe](http://www.colegiohumboldt.edu.pe)), siendo responsabilidad de los padres de familia revisarlo y darlo a conocer a sus hijos.

#### 4. LÍNEA AXIOLÓGICA:

La transformación acelerada que se está suscitando en el mundo donde las exigencias son cada vez mayores requiere de la construcción de un currículum diversificado acorde a las expectativas del contexto sociocultural basado en competencias, capacidades, desempeños, valores y actitudes que orienten en creatividad y liderazgo; por ello, la línea axiológica del Sistema Humboldtiano tiene como finalidad formar personas con valores, líderes proactivos con sensibilidad y responsabilidad social promoviendo así una formación integral, humanista, científica y tecnológica que prepare a los alumnos para una transformación y mejora de la sociedad; favoreciendo su crecimiento y maduración en todas las dimensiones: física, intelectual, socio-afectiva y tecnológica.

Esta línea axiológica responde al desarrollo de un marco curricular que toma en cuenta las características, necesidades y derechos de los alumnos(as); por lo que la acción educativa está orientada tanto al desarrollo de competencias, construcción de un aprendizaje persuasivo y fundamentado con juicio crítico; como a la convivencia pacífica democrática con asertiva toma de decisiones y la práctica de un buen comportamiento fundamentado en el respeto.

El currículum institucional incluye los siete temas transversales: Educación moral y cívica, Educación para la paz, Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos, Educación ambiental, Educación sexual, Educación del consumidor y Educación vial. Estos temas han de ser tratados a través de todas las áreas de forma tal que se logren los objetivos, al hacerlo, cada profesor ejerce función de auténtico tutor generando canales de comunicación asertiva y promoviendo la innovación, capacitación y niveles de investigación.

5. CUOTA DE INGRESO DE ALUMNO NUEVO 2022: MONTO: S/.1000.00

Esta cuota es cancelada únicamente por los alumnos nuevos de los tres niveles, con un plazo de 10 días hábiles después de ser admitido como ingresante para el año 2022. El pago de dicho monto se realiza mediante depósito bancario en el BBVA.

De manera excepcional los alumnos ingresantes a 3 años no pagarán cuota de ingreso en el año 2022, esta será efectiva al ingresar a 4 años.

**DEVOLUCIÓN DE CUOTA DE INGRESO:** Se procederá según lo normado en el Artículo 48 del DECRETO SUPREMO N° 005-2021-MINEDU. (Reglamento de Colegios Privados)

6. MONTO Y OPORTUNIDADES DE PAGO POR DERECHO DE MATRÍCULA Y PENSIÓN 2022:

Por el contexto de pandemia en el que nos encontramos, se informa que durante el año 2022 se brindará de forma continua o alternada los servicios educativos de forma virtual y/o semipresencial y/o presencial.

La modalidad del servicio se determinará según lo que disponga el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, teniendo el siguiente costo:

A) MATRÍCULA - AÑO ESCOLAR 2022

NIVEL ACADÉMICO	MATRÍCULA (CUOTA ÚNICA ANUAL)		
	VIRTUAL	SEMIPRESENCIAL	PRESENCIAL
INICIAL (3, 4 y 5 AÑOS)	S/. 580.00	S/. 580.00	S/. 580.00
PRIMARIA (1º A 6º)	S/. 640.00	S/. 640.00	S/. 640.00
SECUNDARIA (1º A 5º)	S/. 640.00	S/. 640.00	S/. 640.00

- Por seguridad de la comunidad educativa y ante la pandemia que atravesamos, LOS PAGOS DE MATRICULA SE REALIZARÁN EN EL MES DE ENERO, SEGÚN CRONOGRAMA Y PODRÁN EFECTUARSE SÓLO VÍA AGENTE BCP, VÍA INTERNET (WWW.VIABCP.COM), BANCA MÓVIL (APP MÓVIL BCP), CON LA PRESENTACIÓN DEL DNI DEL ESTUDIANTE.
- Le recordamos que **NO SE RECIBIRÁN PAGOS** en red de oficinas BCP (ventanillas) ni en secretaría del colegio.

B) PENSIÓN DE ENSEÑANZA - AÑO ESCOLAR 2022

NIVEL ACADÉMICO	PENSIÓN MENSUAL		
	VIRTUAL	SEMIPRESENCIAL	PRESENCIAL
INICIAL (3, 4 y 5 AÑOS)	S/. 580.00	S/. 580.00	S/. 580.00
PRIMARIA (1º A 6º)	S/. 640.00	S/. 640.00	S/. 640.00
SECUNDARIA (1º A 5º)	S/. 640.00	S/. 640.00	S/. 640.00

- Por seguridad de la comunidad educativa y ante la pandemia que atravesamos, LOS PAGOS DE PENSIÓN DE ENSEÑANZA SE SEGUIRÁN REALIZANDO MEDIANTE LOS CANALES DE ATENCIÓN DEL BANCO DE CRÉDITO (BCP): Vía agente BCP, vía internet [www.viabcp.com](http://www.viabcp.com) o mediante Banca Móvil (App móvil BCP) CON LA PRESENTACIÓN DEL DNI DEL ESTUDIANTE.
- La entidad bancaria aplica una comisión por pago realizado en ventanilla, por lo que recomendamos cancelar mediante AGENTE BCP, BANCA POR INTERNET O BANCA MOVIL, CUYA COMISIÓN ES S/. 0.00. EN CASO DE PAGO EN VENTANILLA CONSULTAR ANTES EL MONTO DE COMISIÓN ya que estará sujeta a cambios por la entidad bancaria.
- No se aceptarán por ningún motivo cobros en efectivo en las instalaciones de la institución.

- EN CASO DE RETRASO EN EL PAGO DE PENSIONES SE APLICARÁ LA MÁXIMA TASA DE INTERÉS MORATORIO AUTORIZADA POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ SEGÚN CIRCULAR N°021-2007-BCRP ACUMULABLE HASTA LA FECHA DE SU CANCELACIÓN (factor diario 0.015% de interés moratorio).
- El colegio NO REALIZARÁ AUMENTO EN EL MONTO DE LAS PENSIONES DURANTE EL AÑO 2022, respetando el costo establecido.
- En el mes de diciembre el pago de la pensión debe realizarse los 17 del mes a razón de tener que cumplir con nuestras obligaciones laborales según disposición del Gobierno Central.
- El colegio procederá a retener los certificados de estudios correspondientes a los grados de estudios no pagados, de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados y no podrá ratificar la matrícula para el año 2023.

## 7. CRONOGRAMA DE PAGO DE PENSIONES:

CRONOGRAMA DE PAGOS 2022						
N° CUOTA	PENSIÓN	FECHA		N° CUOTA	PENSIÓN	FECHA
1	Marzo	31 de marzo		6	Agosto	31 de agosto
2	Abril	30 de abril		7	Setiembre	30 de setiembre
3	Mayo	31 de mayo		8	Octubre	31 de octubre
4	Junio	30 de junio		9	Noviembre	30 de noviembre
5	Julio	31 de julio		10	Diciembre	17 de diciembre

## 8. INFORMACION HISTORICA DE PAGOS DE LA IEP HUMBOLDT

CONCEPTOS	2017	2018	2019	2020	2021
Tipo de Servicio	Presencial	Presencial	Presencial	Virtual	Virtual
Cuota de Ingreso (inicial - primaria - secundaria)	500,00	800,00	1000,00	1000,00	1000,00
Cuota de matrícula Nivel inicial	500,00	535,00	550,00	580,00	450,00
Cuota de matrícula Nivel primaria y secundaria	550,00	585,00	610,00	640,00	500,00
Pensión de enseñanza Nivel inicial	500,00	535,00	550,00	406,00	450,00
Pensión de enseñanza Nivel primaria y secundaria	550,00	585,00	610,00	448,00	500,00

## 9. PROCESO DE INGRESO INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA 2022 DE ESTUDIANTES NUEVOS

### 9.1. EDAD MÍNIMA PARA EL NIVEL INICIAL

- Ingreso a inicial de 3: 3 años cumplidos al 31 de marzo de 2022
- Ingreso a inicial de 4 : 4 años cumplidos al 31 de marzo de 2022
- Ingreso a inicial de 5: 5 años cumplidos al 31 de marzo de 2022

### 9.2. EDAD MÍNIMA PARA EL PRIMER GRADO DE PRIMARIA

- 6 años cumplidos al 31 de marzo de 2022

### 9.3. REQUISITOS DEL EXPEDIENTE DE ADMISIÓN

#### NIVEL INICIAL

1. Tener la edad cumplida al 31 de marzo del 2022.
2. Ficha y anexos de inscripción
3. Partida de nacimiento original.
4. Copia del DNI del alumno y padres de familia.
5. Copia de la Ficha de Matrícula o Constancia de Matrícula 2021 (En caso el postulante esté estudiando actualmente en algún centro educativo)
6. Copia de la libreta de notas 2021 (En caso el postulante esté estudiando actualmente en algún centro educativo)
7. Copia del Carnet de Vacunación
8. Constancia de No Adeudo (Para alumnos trasladados de IE privadas o parroquiales)
9. Voucher por derecho de Admisión

#### NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA

1. Tener la edad cumplida al 31 de marzo del 2022. (Postulantes para 1º grado de primaria)
2. Ficha y anexos de inscripción (Descargar formatos en [www.colegiohumboldt.edu.pe](http://www.colegiohumboldt.edu.pe)).
3. Partida de nacimiento original.
4. Copia del DNI del alumno y padres de familia.
5. Copia de la Ficha de Matrícula o Constancia de Matrícula 2021 (En caso el postulante esté estudiando actualmente en algún centro educativo)
6. Copia de la libreta de notas 2021 (En caso el postulante esté estudiando actualmente en algún centro educativo)
7. Constancia de No Adeudo (Para alumnos trasladados de IE privadas o parroquiales)
8. Certificado de estudios originales y apostillados (Sólo para postulantes trasladados del extranjero)
9. Voucher por derecho de Admisión

### 9.4 PROCEDIMIENTO PARA LA INSCRIPCIÓN

#### P1: DESCARGA DE FICHA Y ANEXOS DE INSCRIPCIÓN

1. Ingresar a la página web del colegio ([www.colegiohumboldt.edu.pe](http://www.colegiohumboldt.edu.pe)) y dentro de la pestaña ADMISIÓN 2022, seleccione el nivel al que desea postular, encontrará la pestaña DESCARGAR FICHA Y ANEXOS DE INSCRIPCIÓN, para descargar los documentos requeridos.
2. Complete la información, en el PDF Editable, imprima, firme y escanee cada uno de ellos.

#### P2: PAGO POR DERECHO DE ADMISIÓN

El pago por derecho de admisión es de **S/. 100.00** (Cien soles) por postulante (MONTO INTRANSFERIBLE Y NO REEMBOLSABLE) que debe ser abonado en el Banco BBVA N° CTA: 0011-232-01-00062633 a nombre del COLEGIO PRIVADO ALEXANDER VON HUMBOLDT SAC (para transferencias interbancarias el Código CCI es **01123200010006263361**).

#### P3: PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE DE POSTULACIÓN

- Enviar los requisitos de inscripción en un solo archivo PDF al correo electrónico **admissionhumboldt@gmail.com**.
- El correo debe consignar como **ASUNTO: ADMISIÓN 2022 II ETAPA– (APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE) – (GRADO Y NIVEL AL QUE POSTULA)**
- El colegio informará por el mismo medio en un plazo máximo de 48 horas la conformidad de la inscripción del postulante y asignará fecha y hora de entrevista.

#### P4: ENTREVISTA CON LA FAMILIA POSTULANTE

La familia postulante asistirá a dos entrevistas virtuales.

- a. Entrevista con la Coordinadora del nivel al que postula.
  - b. Entrevista con el departamento de Psicología.
- La entrevista tiene por finalidad conocer a la Familia Postulante, informar sobre la propuesta educativa, absolver dudas y brindar recomendaciones.

## P5: FINALIZACIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN

### 1. RESPUESTA A LAS FAMILIAS

En un plazo de 48 horas posteriores a la entrevista, el colegio enviará vía correo electrónico la carta de respuesta.

### 2. PAGO DE CUOTA DE INGRESO (Alumno nuevo)

- La familia del postulante admitido abonará **S/ 1,000.00** (Mil soles) como CUOTA DE INGRESO, a la **CTA N° 0011-232-01-00062633** del **Banco BBVA** a nombre del COLEGIO PRIVADO ALEXANDER VON HUMBOLDT SAC (para transferencias interbancarias el Código CCI es **01123200010006263361**), dentro de los **10 días posteriores a la recepción de la carta de respuesta**.
- El pago de cuota de ingreso 2022 es aplicable solo para postulantes a partir de 4 años, los alumnos postulantes a 3 años no cancelan cuota de ingreso durante el año 2022 este pago se hará efectivo el año 2023.
- El VOUCHER de pago de CUOTA DE INGRESO debe ser enviado al correo [admissionhumboldt@gmail.com](mailto:admissionhumboldt@gmail.com).
- El correo debe consignar como **ASUNTO: INGRESO 2022 – (APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE) – (GRADO Y NIVEL)**
- Las familias que no realicen el pago dentro del plazo establecido perderán la vacante.

### 3. CONSTANCIA DE VACANTE

Una vez remito el Voucher de pago de Cuota de ingreso, el colegio enviará por el mismo medio dentro de 48 horas la CONSTANCIA DE VACANTE y brindará información necesaria sobre la matrícula 2022.

### 4. BIENVENIDA A FAMILIAS ADMITIDAS

El departamento de admisión comunicará vía correo electrónico la fecha, hora y enlace de la reunión de BIENVENIDA A LAS FAMILIAS ADMITIDAS, la cual estará a cargo de nuestro Director.

**Nota:** El mismo procedimiento se realiza en caso que quedar vacantes por traslado a fin de año.

## 10. VACANTES DISPONIBLES A LA FECHA:

NIVEL	SALA/GRADO	CANTIDAD DE VACANTES
INICIAL	3 AÑOS	21
	4 AÑOS	21
	5 AÑOS	17
PRIMARIA	1º GRADO	6
	2º GRADO	14
	3º GRADO	7
	4º GRADO	11
	5º GRADO	32
	6º GRADO	10
SECUNDARIA	1º GRADO	0
	2º GRADO	10
	3º GRADO	4
	4º GRADO	21
	5º GRADO	0

## 11. NÚMERO MÁXIMO DE ALUMNOS POR AULA

NIVEL	NÚMERO MÁXIMO DE ESTUDIANTES POR GRADO					
INICIAL	3 AÑOS A y B	4 AÑOS A y B	5 AÑOS A, B y C			
	40	40	60			
PRIMARIA	1º GRADO A y B	2º GRADO A y B	3º GRADO A y B	4º GRADO A y B	5º GRADO A y B	6º GRADO A y B
	70	70	70	70	70	70
SECUNDARIA	1º GRADO A y B	2º GRADO A y B	3º GRADO A y B	4º GRADO A y B	5º GRADO A y B	
	60	65	65	70	70	

## 12. MATRÍCULA 2022

La matrícula 2022 se realizará por Internet, a partir **del 31 de enero al 25 de febrero**, para los estudiantes de todos los grados y niveles, según el **cronograma y por orden alfabético**.

### 12.1 CRONOGRAMA DE MATRÍCULA 2022

ENERO	LUNES	31	ALUMNOS NUEVOS
	MARTES	1	
FEBRERO	MIÉRCOLES	2	APELLIDOS "A y B"
	JUEVES	3	
	VIERNES	4	APELLIDOS "C, CH, D, E"
	LUNES	7	
	MARTES	8	
	MIÉRCOLES	9	APELLIDOS "F, G, H, I, J"
	JUEVES	10	
	VIERNES	11	APELLIDOS "K, L, M, N, Ñ, O"
	LUNES	14	
	MARTES	15	
	MIÉRCOLES	16	APELLIDOS "P, Q, R"
	JUEVES	17	
	VIERNES	18	APELLIDOS "S"
	LUNES	21	
	MARTES	22	APELLIDOS "T, U, V, W, X, Y, Z"
	MIÉRCOLES	23	
JUEVES	24	REZAGADOS	
VIERNES	25		

### 12.2 REQUISITOS DE MATRÍCULA 2022

#### A. PARA ALUMNOS ANTIGUOS

- Voucher de pago por concepto de matrícula.
- Contrato de prestación de servicio educativo para el año lectivo 2021. (Firmado)
- Copia de DNI del alumno y padres de familia.
- Formulario familiar del estudiante
- Declaración jurada familiar
- Solicitud de Exoneración de Religión y/o competencias de Ed. Física (Para alumnos que profesan otra religión y desean exonerarse o con prescripción médica referente a la actividad física. Descargar modelo de solicitud en [www.colegiohumboldt.edu.pe](http://www.colegiohumboldt.edu.pe))

## B. PARA ALUMNOS NUEVOS

- Voucher de pago por concepto de matrícula.
- Contrato de prestación de servicio educativo para el año lectivo 2022. (Firmado)
- Formulario familiar del estudiante
- Declaración jurada familiar
- Libreta de Notas 2021 y/o CLA (Constancia de Logros del aprendizaje).
- Link para descargar de manera gratuita: <https://constancia.minedu.gob.pe/request>
- Copia de DNI del alumno y padres de familia.
- Solicitud de Exoneración de Religión y/o competencias de Ed. Física (Para alumnos que profesan otra religión y desean exonerarse o con prescripción médica referente a la actividad física. Descargar modelo de solicitud en [www.colegiohumboldt.edu.pe](http://www.colegiohumboldt.edu.pe))

### 12.3. PASOS PARA LA MATRÍCULA VIRTUAL

#### P1. PAGO POR DERECHO DE MATRÍCULA

- El pago se realizará en el **Banco de Crédito del Perú (BCP)** mediante Agentes, vía Internet BCP o Banca Móvil BCP. (Verificar instructivo de pago en [www.colegiohumboldt.edu.pe](http://www.colegiohumboldt.edu.pe))
- **No está disponible el pago en ventanilla en las oficinas del banco.**
- El pago se realizará indicando como código el N° de DNI del estudiante.
- **Para realizar el pago de la matrícula debe estar al día en las pensiones 2021 (Alumnos antiguos).**

#### P2. DESCARGAR DOCUMENTOS DE LA PAGINA WEB

- Ingresar a la web: [www.colegiohumboldt.edu.pe](http://www.colegiohumboldt.edu.pe)
- Ubicar el link matricula 2022/ Descarga de formatos.
- Descargar, llenar y firmar los formatos indicados en los requisitos. (Letra legible y/o llenado en computadora).

#### P3. ENVIO DE REQUISITOS DE MATRÍCULA

- Enviar los requisitos de matrícula en un solo archivo PDF al correo electrónico [matricula@colegiohumboldt.edu.pe](mailto:matricula@colegiohumboldt.edu.pe), en la fecha indicada en cronograma de matrícula (Orden Alfabético).
- El correo debe consignar como **ASUNTO: MATRICULA 2022 – (APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE)**.
- El colegio informará por el mismo medio en un plazo máximo de 72 horas la conformidad de la matrícula del estudiante.
- **No se dará por concluida la matrícula del estudiante en caso los documentos estén incompletos. (Datos, firma, huella).**
- El proceso de matrícula concluye con el registro de la información del estudiante en el SIAGIE. En caso de ingreso, se crea una Ficha Única de Matricula y toda la información de registra en el SIAGIE. En caso de continuidad, se registra en el SIAGIE la nueva información sobre la trayectoria educativa del estudiante.
- De manera excepcional, lo padres de familia que presenten dificultades para enviar los requisitos de matrícula de manera virtual, ***podrán hacerlo de manera presencial***, según el cronograma, en la secretaría del colegio de 8:00 am. a 2:00 p.m. (Sólo para entrega de documentos no pagos).

#### INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA ALUMNOS ANTIGUOS:

- Se informa que aquellos padres y/o apoderados que no realizaron la ratificación de matrícula para el período lectivo 2022 en los plazos y requisitos establecidos, el colegio se reserva el derecho de otorgar la vacante a los nuevos estudiantes postulantes.
- **Una vez culminada la matrícula y antes de iniciar el año escolar, el colegio enviará al correo electrónico consignado la Organización escolar 2022.**

13. **INICIO DE CLASES 2022:** Lunes 01 de marzo de 2022, salvo disposiciones del MINEDU.

#### 14. HORARIO DE CLASES 2022:

- HORARIO DE CLASES MODALIDAD PRESENCIAL Y/O SEMIPRESENCIAL (Sujeto a modificaciones por disposiciones del MINEDU)

Nivel	Jornada	Grado /Sala	Hora de Ingreso	Hora de Salida
Inicial	7 horas	3,4 y 5 años	8:00 a.m.	2:00 p.m.
Primaria	8 horas	1º a 6º	7:50 a.m.	3:00 p.m.
Secundaria	8 horas	1º a 5º	7:50 a.m.	3:00 p.m.

- HORARIO DE CLASES MODALIDAD VIRTUAL

Nivel	Jornada	Grado /Sala	Hora de Ingreso	Hora de Salida
Inicial	5 horas	3,4 y 5 años	9:00 a.m.	12:30 p.m.
Primaria	6 horas	1º a 6º	8:00 a.m.	1:00 p.m.
Secundaria	7 horas	1º a 5º	8:00 a.m.	2:00 p.m.

#### 15. CALENDARIZACIÓN AÑO ESCOLAR 2022

CALENDARIZACIÓN – AÑO ESCOLAR 2022	
PRIMER BIMESTRE (10 SEMANAS)	01 DE MARZO AL 06 DE MAYO
VACACIONES: SÁBADO 07 DE MAYO AL DOMINGO 15 DE MAYO	
SEGUNDO BIMESTRE (10 SEMANAS)	16 DE MAYO AL 22 DE JULIO
VACACIONES: SÁBADO 23 DE JULIO AL MARTES 02 DE AGOSTO	
TERCER BIMESTRE (10 SEMANAS)	03 DE AGOSTO AL 07 DE OCTUBRE
VACACIONES: SÁBADO 08 DE OCTUBRE AL DOMINGO 16 DE OCTUBRE	
CUARTO BIMESTRE (09 SEMANAS)	17 DE OCTUBRE AL 16 DE DICIEMBRE

#### 16. PLAN CURRICULAR DE CADA AÑO LECTIVO, DURACIÓN, CONTENIDO, METODOLOGÍA Y SISTEMA PEDAGÓGICO.

##### DURACIÓN:

La duración del plan curricular del año lectivo 2022 en los tres niveles, corresponde a 10 meses. Desde el 01 de marzo hasta el 16 de diciembre del 2022.

##### 16.1. NIVEL INICIAL

##### CONTENIDOS:

**Enfoques transversales:** Interculturalidad, Atención a la diversidad, Ambiental, de Derechos, Orientación al bien común y búsqueda de la excelencia.

**Competencias Transversales a las áreas:** Se desenvuelve en entornos virtuales generados por la TIC y Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

- **Personal Social**

- ✓ Construye su identidad
- ✓ Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.
- ✓ Construye su identidad, como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.



- **Psicomotricidad**
  - ✓ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
- **Comunicación**
  - ✓ Se comunica oralmente en lengua materna
  - ✓ Lee diversos tipos de textos en su lengua materna.
  - ✓ Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.
  - ✓ Crea proyectos desde los lenguajes del arte.
- **Inglés**
  - ✓ Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
  - ✓ Lee diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
  - ✓ Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
- **Matemática**
  - ✓ Resuelve problemas de cantidad
  - ✓ Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
- **Ciencia Y Tecnología**
  - ✓ Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos

### **METODOLOGÍA:**

Aplicamos una metodología interactiva para guiar el proceso de enseñanza - aprendizaje del alumno y lograr los propósitos requeridos, además de utilizar estrategias didácticas como los vídeos grabados de cada clase impartida durante el día que será elevada a la plataforma Google Classroom, el material audiovisual didáctico seleccionado para la clase que permitan el logro de la competencia, entre otras estrategias. En las clases presenciales la metodología será activa, dialogada, analítica y reflexiva que conlleve a la formación integral del alumno. Nuestro Proyecto Humboldtiano surge para que las actividades comunicativas sean desarrolladas de manera óptima logrando en el estudiante un desenvolvimiento autónomo a través de las adivinanzas, trabalenguas, rimas y con tiempo previsto para el desarrollo de competencias. La metodología de trabajo en las diferentes modalidades será:

- **MODALIDAD VIRTUAL:**

Nuestra educación a distancia es de óptima calidad, utilizamos las herramientas tecnológicas con clases en vivo con la herramienta ZOOM empresarial y con la plataforma GOOGLE CLASSROOM para poder contar con todo el avance diario.

Los cronogramas de aprendizaje son enviados cada fin de semana para que nuestros padres de familia tengan el conocimiento debido sobre los contenidos a trabajar diariamente.

- **MODALIDAD SEMIPRESENCIAL:**

Trabajaremos con una Educación un modelo híbrido educativo significa que se combina una parte presencial con una parte a distancia, en línea. Se combinan situaciones cara a cara con actividades en las que el participante puede entrar a un aula virtual y desarrollar en el momento que lo desee.

- **MODALIDAD PRESENCIAL:**

Nuestra modalidad presencial nos permitiría el retorno total de nuestros estudiantes a clases basadas en un metodología experimental y basada en la ejecución de competencias a través de actividades lúdicas y resolución de problemas que permitan la práctica de habilidades blandas.

### **SISTEMA PEDAGÓGICO:**

El sistema pedagógico institucional ha incorporado el enfoque por competencias, que implica, crear experiencias de aprendizaje para que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan movilizar, de forma integral recursos que se consideran indispensables para realizar satisfactoriamente las actividades demandadas. Se trata de activar eficazmente distintos dominios del aprendizaje; dimensiones cognitiva, afectiva, actitudinal y psicomotora

ESTRUCTURA DEL PLAN CURRICULAR

MODALIDAD VIRTUAL

Áreas / Edad	3 años	4 años	5 años
Matemática	3	3	3
Comunicación	3	3	3
Idioma extranjero	4	4	4
Música	1	1	1
Personal Social	2	2	2
Psicomotricidad	3	2	2
Cómputo	-	2	2
Ciencia y Tecnología	3	2	2
Proyecto de Innovación	5	5	5
Total de horas	24	24	24

MODALIDAD SEMIPRESENCIAL Y/O PRESENCIAL

(Sujeto a modificaciones según disposiciones de MINEDU)

Áreas / Edad	3 años	4 años	5 años
Matemática	4	4	5
Comunicación	4	4	5
Plan Lector	3	3	1
Idioma extranjero	5	5	5
Música	1	1	1
Personal Social	2	2	2
Psicomotricidad	5	5	5
Cómputo	-	2	2
Ciencia y Tecnología	4	2	2
Robótica	2	2	2
Proyecto Humboldtiano	5	5	5
Total de horas	35	35	35

16.2. NIVEL PRIMARIA

CONTENIDOS:

**Enfoques transversales:** Interculturalidad, Atención a la diversidad, Ambiental, de Derechos, Orientación al bien común y búsqueda de la excelencia.

**Competencias Transversales a las áreas:** Se desenvuelve en entornos virtuales generados por la TIC y Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.

- **Personal Social**
  - ✓ Construye su identidad
  - ✓ Convive y participa democráticamente
  - ✓ Construye interpretaciones históricas
  - ✓ Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
  - ✓ Gestiona responsablemente los recursos económicos
- **Educación Física**
  - ✓ Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
  - ✓ Asume una vida saludable
  - ✓ Interactúa a través de sus habilidades sociomotrices
- **Comunicación**
  - ✓ Se comunica oralmente en lengua materna
  - ✓ Lee diversos tipos de textos escritos
  - ✓ Escribe diversos tipos de textos

- **Arte y cultura**
  - ✓ Aprecia de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
  - ✓ Crea proyectos desde los lenguajes artísticos
  
- **Inglés**
  - ✓ Se comunica oralmente en Inglés como lengua extranjera
  - ✓ Lee diversos tipos de textos en Inglés como lengua extranjera
  - ✓ Escribe diversos tipos de textos Inglés como lengua extranjera
  
- **Matemática**
  - ✓ Resuelve problemas de cantidad
  - ✓ Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio
  - ✓ Resuelve problemas de movimiento, forma y localización
  - ✓ Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre
  
- **Ciencia Y Tecnología**
  - ✓ Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos
  - ✓ Explica el mundo natural y artificial en base a conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y Universo
  - ✓ Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno
  
- **Educación Religiosa**
  - ✓ Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
  - ✓ Asume la experiencia el encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa

#### **METODOLOGÍA:**

En las clases virtuales se utilizará la plataforma Google Classroom y el recurso zoom institucional, cuyas características permiten realizar clases en vivo y con tiempo previsto para el desarrollo de competencias afianzando la metodología interactiva para guiar el proceso de enseñanza - aprendizaje del alumno y lograr los propósitos requeridos, además de utilizar estrategias didácticas como los vídeos tutoriales, el material audiovisual didáctico seleccionado para la clase, prácticas de retroalimentación que permitan el logro de la competencia, entre otras estrategias. En las clases semipresenciales y/o presenciales la metodología será activa, dialogada, analítica y reflexiva que conlleve a la formación integral del alumno.

#### **SISTEMA PEDAGÓGICO:**

El sistema pedagógico institucional ha incorporado el enfoque por competencias, que implica, crear experiencias de aprendizaje para que los estudiantes desarrollen habilidades que les permitan movilizar, de forma integral recursos que se consideran indispensables para realizar satisfactoriamente las actividades demandadas. Se trata de activar eficazmente distintos dominios del aprendizaje; dimensiones cognitiva, afectiva, actitudinal y psicomotora.

## ESTRUCTURA DEL PLAN CURRICULAR

## MODALIDAD VIRTUAL

Áreas / grado	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática	6	6	6	6	6	6
Razonamiento Matemático	1	1	1	1	1	1
Comunicación	6	6	6	6	6	6
Razonamiento Verbal	1	1	1	1	1	1
Idioma extranjero	6	6	6	6	6	6
Arte y cultura (Música)	1	1	1	1	1	1
Personal Social	2	2	2	2	2	2
Educación física	2	2	2	2	2	2
Educación religiosa y Toe	1	1	1	1	1	1
Ciencia y Tecnología	2	2	2	2	2	2
Educación para el trabajo (Cómputo)	2	2	2	2	2	2
Total de horas	30	30	30	30	30	30

## MODALIDAD PRESENCIAL Y/O SEMIPRESENCIAL

(Sujeto a modificaciones según disposiciones de MINEDU)

Áreas / grado	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática	6	6	6	6	6	6
Razonamiento matemático	2	2	2	2	2	2
Comunicación	6	6	6	6	6	6
Razonamiento verbal	2	2	2	2	2	2
Robótica	2	2	2	2	2	2
Idioma extranjero	7	7	7	7	7	7
Arte y cultura (Música)	1	1	1	1	1	1
Personal Social	3	3	3	3	3	3
Educación física	2	2	2	2	2	2
Educación religiosa	2	2	2	2	2	2
Ciencia y Tecnología	3	3	3	3	3	3
Educación para el trabajo (Cómputo)	2	2	2	2	2	2
Tutoría	1	1	1	1	1	1
Danza	1	1	1	1	1	1
Total de horas	40	40	40	40	40	40

### 16.3. NIVEL SECUNDARIA

#### CONTENIDOS

ÁREAS CURRICULARES	COMPETENCIAS
MATEMÁTICA	Resuelve problemas de cantidad
	Resuelve problemas, regularidad, equivalencia y cambio
	Resuelve problemas de forma, movimiento y localización
	Resuelve problemas de gestión, datos e incertidumbre
COMUNICACIÓN	Se comunica oralmente en su lengua materna
	Lee diversos tipos de textos escritos en lengua materna
	Escribe diversos tipos de textos en lengua materna
INGLÉS	Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
	Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua ext.
	Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera
CIENCIAS SOCIALES	Construye interpretaciones históricas
	Gestiona responsablemente el espacio y ambiente
	Gestiona responsablemente los recursos económicos
DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	Construye su identidad
	Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Indaga mediante métodos científicos para construir conocimientos
	Explica el mundo físico basado en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, tierra y universo
	Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver cuestiones de su entorno
EDUCACIÓN FÍSICA	Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad
	Asume una vida saludable
	Interactúa a través de sus habilidades socio motrices
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	Gestiona proyectos de emprendimiento y se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las tic
ARTE Y CULTURA	Aprecia de manera crítica manifestaciones artísticas culturales
	Crea proyectos de los lenguajes artísticos

Es necesario destacar que también se deben desarrollar las competencias transversales consideradas en el Currículo Nacional para el Nivel Secundario:

- Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.
- Gestiona su aprendizaje de manera autónoma

## **METODOLOGÍA:**

Lograr que los aprendizajes resulten significativos y que respondan a las características y condiciones del momento actual; obliga a desarrollar saberes significativos y con sentido para que los alumnos, en un ambiente de desarrollo de competencias, aprendan a usarlos en distintos ámbitos de su vida y aprendan a aprender durante toda la vida.

Mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje en las diferentes áreas del currículo es una tarea que compromete a todos. Por eso es fundamental y necesario una nueva práctica pedagógica que no solo enfatice el conocimiento, si no que partiendo de la realidad y de la vida misma llegue a niveles más complejos como la comprensión, el análisis, el juicio crítico, la opinión fundamentada, el raciocinio dialéctico y la creación de ideas.

Los lineamientos metodológicos, a través de metodologías activas, colaborativas y vivenciales apuntarán al logro de competencias, medidas por las capacidades que se plantean en cada una de las áreas curriculares. Para ello es necesario que se implementen, según las características de cada área y atendiendo a la diferenciación, las metodologías más apropiadas para la consecución de dicho propósito. Nuestra práctica pedagógica está orientada a atender las necesidades educativas de los estudiantes en relación con los avances y cambios que se están produciendo en los diferentes campos de la actividad humana que cada vez exigen formar a las personas en los valores y principios éticos y morales y desarrollar sus habilidades blandas así como sus destrezas no solo cognitivas sino sobretodo socio afectivas para que logren un buen desempeño tanto en su vida personal social como en el ambiente familiar, laboral y cuidado del medio ambiente.

Las actividades de aprendizaje significativo requieren de la aplicación de diseños metodológicos diversificados, activos que promuevan la investigación, la tolerancia, la responsabilidad social, el análisis y la reflexión para que así los alumnos puedan desarrollar capacidades y competencias en las diferentes áreas curriculares.

Mejorar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje es tarea de todos los actores inmersos en el proceso de educar para mejorar a la persona y a la sociedad.

Por otro lado, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) se convierten en herramientas pedagógicas de avanzada en el proceso de enseñanza aprendizaje de cada una de las áreas curriculares de los planes de estudios y son diseñadas para generar actitudes creativas e innovar el aprendizaje. Ayuda a este fin el uso de la plataforma de gestión educativa y los diferentes medios de comunicación virtual.

## **SISTEMA PEDAGÓGICO:**

Para hacer realidad nuestra Visión y misión así como nuestra política de calidad, la Institución adopta el currículo establecido en el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica regular (DCN), aprobado por R.M. N° 0440- 2008-ED, debidamente diversificado a nivel de centro educativo y de aula por los docentes, responsables de la conducción del proceso educativo.

Los fundamentos del currículo que se desarrolla en la Institución se basan en el diagnóstico de nuestra realidad, las potencialidades, los derechos y las necesidades de aprendizaje de nuestros alumnos.

Nuestro Diseño Curricular contiene las áreas curriculares propuestas en el DCN, cada una de ellas articula e integra competencias, capacidades, conocimientos y actitudes, de acuerdo con criterios pedagógicos.

Las capacidades de cada área curricular sintetizan los propósitos de cada una en relación a las potencialidades de los alumnos.

Los conocimientos contenidos y expresados en cada área curricular están constituidos por el conjunto de saberes que los alumnos elaboran a partir de los contenidos básicos, los que a su vez permiten el desarrollo de las capacidades.

Los valores que se desarrollan son fundamentalmente entre otros: Honestidad, Respeto, Orden, Responsabilidad, Solidaridad, libertad, Perseverancia, Tolerancia, Empatía. Con relación a las actitudes tienen elementos cognitivos, afectivos y conductuales que se trabajan de manera transversal en todas las áreas y espacios de aprendizaje como:

- Respeto a las personas y a las normas de convivencia.
- Perseverancia en la tarea.
- Disposición innovadora, creadora y emprendedora.
- Disposición democrática y cooperativa.
- Disposición con sentido de organización y práctica de proyección social.

## ESTRUCTURA DE PLAN CURRICULAR

### MODALIDAD PRESENCIAL Y/O SEMIPRESENCIAL (Sujeto a modificaciones según disposiciones de MINEDU)

Áreas	Horas por grados				
	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	7	7	7	7	7
Comunicación	7	7	6	7	5
Inglés	6	6	6	6	6
Ciencia y tecnología	4	4	6	6	7
Ciencias Sociales	4	4	3	2	4
Desarrollo personal ciudadanía y cívica	2	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	1	1	1	1	1
Educación para el trabajo	2	2	2	2	2
Robótica	2	2	2	2	2
Arte y cultura	2	2	2	2	1
Tutoría	1	1	1	1	1
	40	40	40	40	40

### MODALIDAD VIRTUAL

Áreas	Horas por grados				
	1°	2°	3°	4°	5°
Matemática	6	6	6	6	6
Comunicación	6	6	6	6	5
Inglés	4	4	4	4	4
Ciencia y tecnología	4	4	6	6	5
Ciencias Sociales	3	3	2	2	4
Desarrollo personal	2	2	2	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2
Educación Religiosa	1	1	1	1	1
Educación para el trabajo	3	3	2	3	3
Arte y cultura	2	2	2	1	1
Tutoría	1	1	1	1	1
Dpto. Psicología	1	1	1	1	1

Tanto en educación presencial, semipresencial como en virtual:

- Se atenderá el Área de inglés en tres niveles: básico, intermedio y avanzado.
- La opción ocupacional que se atenderá en el Área de educación para el trabajo es la de Computación.
- La acción tutorial comprende en su evaluación cuatro dimensiones:
  - ✓ Dimensión de liderazgo
  - ✓ Dimensión socio afectiva
  - ✓ Dimensión personal
  - ✓ Dimensión de convivencia y disciplina

## 17. LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS:

El sistema de evaluación presencial, semipresencial y virtual de la Institución educativa cumple con el desarrollo de una evaluación formativa. Los profesores y estudiantes comparten metas de aprendizaje y evalúan constantemente sus avances según las necesidades de cada área.

El enfoque de evaluación formativa considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano y la utiliza para orientar este proceso y tomar decisiones oportunas que den más y mejores frutos a los estudiantes. El docente explica cuál es el propósito del aprendizaje de manera que los estudiantes al comprender dicho propósito podrán autoevaluarse y monitorear su propio aprendizaje reconociendo si lograron o no el propósito.

Otra estrategia de evaluación formativa es la retroalimentación clara, centrada en lo que el estudiante realizó correctamente y lo que debe hacer para mejorar o seguir adelante.

El estudiante tiene un rol activo en su aprendizaje; ello implica que conoce sus metas, las estrategias que debe utilizar para desarrollar las tareas que se le piden, evalúa sus logros, analiza sus desempeños y participa en la identificación de aquellos aspectos que debe mejorar, por ello, la motivación y la retroalimentación son ejes fundamentales tanto en una evaluación presencial como virtual.

La evaluación es el proceso de identificar, obtener y proporcionar información útil, relevante y descriptiva acerca del valor y calidad de las metas alcanzadas, con el fin de servir de guía para tomar decisiones, solucionar problemas y promover la comprensión de los sucesos implícitos en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

La evaluación es, pues, un instrumento educativo de tal importancia que no se puede avanzar, sin contar con él. Se realiza en forma continua y permanente empleando diversos instrumentos de evaluación, como la rúbrica, la lista de cotejo, las evaluaciones escritas, entre otros.

En el año 2022, a partir del primer grado de primaria hasta 5to año de secundaria, los estudiantes serán evaluados al final de cada bimestre en las todas las áreas.

Los resultados del proceso de evaluación se informarán al finalizar el bimestre a través del INFORME DE PROGRESO DEL APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE.

En el proceso de evaluación, se calificará de la siguiente manera:

- a) Nivel inicial, nivel primario y nivel secundario se realizará empleando la escala literal.

LITERAL	DESCRIPTIVA
AD Logro destacado	Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.
A Logro previsto	Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado
B En proceso	Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo
C En inicio	Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

En el nivel inicial, nivel primario y nivel secundario la nota anual de cada área está determinada por la nota obtenida en el último bimestre, de acuerdo a la normativa vigente.

- b) En Educación Secundaria, 5to año de la EBR la escala de calificación es vigesimal considerándose a la nota once (11) como la mínima aprobatoria.



La calificación anual de cada área se obtendrá al término del año escolar. Para ello, se promediará en forma simple los resultados obtenidos en cada bimestre.

Para mayor información, respecto al sistema de evaluación, criterios de promoción y exoneraciones puede ver el Capítulo X del Reglamento Interno.

## 18. SISTEMA DE CONTROL DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES:

### A. NIVEL INICIAL

**MODALIDAD VIRTUAL:** El control de asistencia virtual comprende un exhaustivo seguimiento del alumno con respecto a su presencia en las diferentes clases que se dictan diariamente; por ello, se ha considerado utilizar herramientas importantes que dinamizan el control de asistencia de los alumnos, tal es el caso de:

- Registro de asistencia de la unidad
- Registro de evidencias en la plataforma Google classroom
- Control de acompañamiento remoto de estudiantes

**MODALIDAD SEMIPRESENCIAL - PRESENCIAL:** El control de asistencia durante las clases presenciales es diario y es controlado por un personal responsable quien registra la asistencia y realiza el seguimiento de las mismas con la finalidad de que se controle que los alumnos no falten ni se genere la deserción escolar, realizando un seguimiento exhaustivo de los alumnos con un registro de asistencia y el registro anecdótico, instrumentos que permiten la comunicación fluida con el padre de familia respecto a las asistencias, faltas y tardanzas del alumno. El docente de aula también realiza el seguimiento absoluto de las asistencias haciendo uso de los registros antes mencionados realizando entrevistas permanentes con los padres de familia mediante la herramienta zoom institucional.

### B. NIVEL PRIMARIA

#### CONTROL DE ASISTENCIA EN CLASES VIRTUALES:

El control de asistencia virtual comprende un exhaustivo seguimiento del alumno con respecto a su presencia en las diferentes clases que se dictan diariamente; por ello, se ha considerado utilizar herramientas importantes que dinamizan el control de asistencia de los alumnos, tal es el caso de:

- ✓ Registro de asistencia de la unidad
- ✓ Registro semanal de evidencias de retroalimentación
- ✓ Registro de competencias
- ✓ Registro de evidencias en la plataforma Google classroom.
- ✓ Registro de evidencias o video de zoom
- ✓ Control de acompañamiento remoto de estudiantes

#### CONTROL DE ASISTENCIA EN CLASES SEMIPRESENCIALES Y/O PRESENCIALES:

El control de asistencia durante las clases presenciales es diario y es controlado por un personal responsable quien registra la asistencia y realiza el seguimiento de las mismas con la finalidad de que se controle que los alumnos no falten ni se genere la deserción escolar, realizando un seguimiento exhaustivo de los alumnos con un registro de asistencia y el registro anecdótico, instrumentos que permiten la comunicación fluida con el padre de familia respecto a las asistencias, faltas y tardanzas del alumno. El docente de aula también realiza el seguimiento absoluto de las asistencias haciendo uso de los registros antes mencionados.

## C. NIVEL SECUNDARIA

### CONTROL DE ASISTENCIA EN CLASES VIRTUALES:

- ✓ Se realiza a través de la plataforma Google classroom quedando evidencia tanto del ingreso como salida del Aula virtual.
- ✓ De no darse la asistencia se comunica de inmediato al padre de familia por secretaría.
- ✓ La problemática referida a la inasistencia justificada se tramita por secretaría.
- ✓ La problemática referida tanto a inasistencia justificada como a tardanza justificada por problemas de conectividad, de Salud, familiar u otros aspectos se tramita por secretaría que a su vez comunica al personal responsable para que proceda la justificación y/o admisión del alumno(a) en el aula virtual.
- ✓ Cada docente lleva un registro de asistencia, evidencias y acompañamiento remoto.

### CONTROL DE ASISTENCIA EN CLASES PRESENCIALES:

- ✓ Está bajo el control y supervisión del personal responsable.
- ✓ Se registra en forma diaria.
- ✓ De no darse la asistencia se comunica de inmediato al padre de familia.
- ✓ Se establece un nexo de comunicación frecuente y asertiva con el padre de familia.
- ✓ Se emplean estrategias de comunicación, control y orientación en situaciones
- ✓ Problemáticas: diálogo con auxiliar, tutor (a), Psicóloga; entrevista personal y con los padres de familia según los requerimientos del caso.
- ✓ Tanto la asistencia como la tardanza en primera instancia pasan por un proceso formativo ya que el objetivo primero está orientado a la formación integral.

## 19. SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE:

Servicios que apoyan el desarrollo integral del estudiante: Departamento de Psicología, Enfermería, revisiones odontológicas, tutoría permanente, además de otros beneficios por la relación directa con aliados estratégicos. Estos beneficios se brindan según la modalidad el servicio brindado.

## 20. LISTA DE ÚTILES:

- Las listas de útiles se publicarán el 24 de enero en la página web del colegio.
- Nuestra Institución Educativa no vende textos ni uniformes en el colegio, por lo que les invocamos tomar las previsiones del caso.
- El Colegio no direcciona ni recomienda la compra de textos o útiles con un determinado proveedor.
- De acuerdo con la normativa vigente y a las políticas del Sector Educación, ningún estudiante estará impedido de hacer clases sin útiles y textos completos. Sin embargo, se invoca a los padres de familia a colaborar con nosotros en la formación de sus hijos y hacer lo posible por que tengan sus útiles escolares y textos completos.

## 21. SOLICITUD DE BECAS Y DESCUENTOS:

La beca o descuento es un **beneficio temporal** que otorga el Colegio al padre de familia o apoderado que esté registrado como titular del servicio educativo y que **consiste en la exoneración total o parcial de la pensión de enseñanza**. Este beneficio se otorga previa evaluación y conforme establece el reglamento de becas publicado en la WEB: [www.colegiohumboldt.edu.pe](http://www.colegiohumboldt.edu.pe).

## 21.1 CRONOGRAMA DE PRESENTACIÓN, EVALUACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BECAS Y DESCUENTOS

FECHAS	TRÁMITE
Del 03 al 21 de enero del 2022	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Publicación de convocatoria en <a href="http://www.colegiohumboldt.edu.pe">www.colegiohumboldt.edu.pe</a></li><li>✓ Descargar formatos para solicitar beca en <a href="http://www.colegiohumboldt.edu.pe">www.colegiohumboldt.edu.pe</a></li><li>✓ Presentación de solicitud y documentación completa en formato PDF al correo de <a href="mailto:tesoreria@colegiohumboldt.edu.pe">tesoreria@colegiohumboldt.edu.pe</a></li></ul>
Del 24 al 31 de enero del 2022	Evaluación de expedientes.
Del 01 al 10 de febrero del 2022	Se emitirán los resultados a los correos de los padres de familia.

## 21.2 REQUISITOS PARA SOLICITAR BECAS Y/O DESCUENTOS

Los requisitos y formatos de presentación se encuentran publicados en la WEB: [www.colegiohumboldt.edu.pe](http://www.colegiohumboldt.edu.pe).

## 22. INFORMACIÓN RELEVANTE.

### HORARIO DE ATENCIÓN DE SECRETARIA:

- Para solicitar certificado de estudios, tramites de traslado, consulta de vacantes u otro trámite administrativo comunicarse al correo [secretaria@colegiohumboldt.edu.pe](mailto:secretaria@colegiohumboldt.edu.pe) o al celular 980443279 – 952829494 de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
- Consultas de pagos comunicarse al correo [tesoreria@colegiohumboldt.edu.pe](mailto:tesoreria@colegiohumboldt.edu.pe) o al celular 952 829494 – 980443279 de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.
- Atención presencial solo para casos especiales previa coordinación de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.

**LA DIRECCIÓN**